



ACG199/7i: P24: Programa de Intensificación de la Investigación.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2023



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 11 de enero de 2023, que aprueba el programa de “Intensificación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2022.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Intensificación de la Investigación**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p18>) y en BOJA nº 35 de 21 de febrero 2022, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, y resueltas las alegaciones presentadas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 11 de enero de 2023, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

- Primero.** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).
Segundo. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas para su adjudicación (Anexo II).

Granada, 18 de mayo de 2023
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I. Relación definitiva de solicitudes propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	MODALIDAD	CANTIDAD
40	MARGARITA RIVERA SANCHEZ	C. PUBLICACIONES EN NATURE O SCIENCE	1.200 €

Anexo II. Relación definitiva de solicitudes no propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	MODALIDAD	MOTIVO
39	JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA	B. CON ALTA DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	1

Motivo 1: La actividad propuesta no se ajusta a los objetivos del programa



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 21 de abril de 2023, que aprueba el programa de “Intensificación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Intensificación de la Investigación**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p24>) y en BOJA nº 41 de 2 de marzo 2023, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, y resueltas las alegaciones presentadas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 21 de abril de 2023, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

- Primero.** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).
Segundo. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas para su adjudicación (Anexo II).

Granada, 18 de mayo de 2023
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I. Relación definitiva de solicitudes propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	MODALIDAD	CANTIDAD
2	ABDELHAK DJOUADI	B. CON ALTA DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	8.000,00 €
3	JOSÉ MARÍA MARTÍN CIVANTOS	B. CON ALTA DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	CONTRATO POR 1 AÑO
6	JUAN BAUTISTA ROLDAN ARANDA	C. PUBLICACIONES EN NATURE O SCIENCE	1.000 €
7	JOSÉ MANUEL DELGADO LÓPEZ	D. INVESTIGADORES RYC	15.000,00 €
37	MARCOS MOLEÓN PAIZ	D. INVESTIGADORES RYC	15.000,00 €

Anexo II. Relación definitiva de solicitudes no propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	MODALIDAD	MOTIVO
4	DAVID HIDALGO GARCÍA	B. CON ALTA DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	1
5	JULIAN ARCO DIAZ	B. CON ALTA DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	1

Motivo 1: No cumple requisitos del programa